Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa.

Licitación Pública Nacional

No. LO-36079003-03-2024

06DPR0031K / 06DPR0056T.- ESCUELA PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO, COL. GRISELDA ÁLVAREZ, TECOMÁN, COL.- CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA CON CUBIERTA DE LÁMINA EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES.-

Dictamen Resolutivo Económico.

Colima, Col. 12 de junio de 2024

Con relación al acto de Apertura de Propuestas Económicas del procedimiento arriba señalado celebrada el pasado 5 de junio del presente, con fundamento al Artículo 39 de la Ley Estatal de Obras Públicas del Estado de Colima, a la normatividad aplicable en la materia, a la revisión de los requisitos solicitados, al cuadro comparativo de precios y a la revisión detallada de cada propuesta, se obtuvo el siguiente,

ANÁLISIS:

ING. FERNANDO LUNA PARRA
ING. JOSÉ DE JESUS NAVARRO MOLINA
HERROCONSTRUCCIONES CIVILES SANTA FE, S.A. DE C.V.

Una vez revisada cualitativamente sus propuestas económicas, se exponen las siguientes observaciones:

La información, análisis, cálculos de costos adicionales, y el resto de documentación presentadas por los participantes, cumplen técnicamente con los requisitos solicitados en las bases del procedimiento.

Por lo anterior, esta dependencia considera su propuesta como FAVORABLE.

ING. GERMAN GONZÁLEZ VERDIA

Una vez revisada cualitativamente su propuesta económica, se expone lo siguiente:

En el documento 2.2.1 Análisis, calculo e Integración del Factor de Salario Real, el licitante no aplicó el 2% sobre nómina, ya que presenta la columna en ceros.

En el punto 2.2.2 específicamente sobre la cotización de materiales, el licitante no presenta la cotización de la lámina, que es uno de los materiales mas representativos del importe del presupuesto.

06DPR0031K / 06DPR0056T.- ESCUELA PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO, COL. GRISELDA ÁLVAREZ, TECOMÁN, COL.- CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA CON CUBIERTA DE LÁMINA EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES.-

Dictamen Resolutivo Económico.

Por lo anterior, esta dependencia considera su propuesta como NO FAVORABLE.

GRUPO CONSTRUCTOR MICOL, S.A. DE C.V.

El licitante presenta en su propuesta un importe que se ubica 30% por debajo del presupuesto de la dependencia, es importante aclarar, que el resto de los licitantes se ubican desde un 3% hasta un 7.30% por debajo. Por lo que el importe de la propuesta del licitante no es viable.

Por lo anterior, esta dependencia considera su propuesta como NO FAVORABLE.

CONCLUSIONES

Una vez efectuado el análisis comparativo de precios ofertados y el del presupuesto base, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación y en apego a la normatividad aplicable en la materia que nos ocupa, se emite el siguiente Dictamen Resolutivo Económico:

Propuesta	Licitante	Dictamen Resolutivo Económico	Importe antes de IVA
	DEPENDENCIA		$2,366,849.19
1	ING. FERNANDO LUNA PARRA	Favorable	$2,204,894.44
2	ING. GERMAN GONZALEZ VERDIA	No Favorable	$2,252,700.95
3	ING. JOSÉ DE JESUS NAVARRO MOLINA	Favorable	$2,274,421.96
4	**HERROCONSTRUCCIONES CIVILES SANTA FE, S.A. DE C.V.**	**Favorable**	**$2,194,027.68**
5	GRUPO CONSTRUCTOR MICOL, S.A. DE C.V.	No Favorable	$1,639,483.23

Elaboró:

Arq. María Emerita Gutiérrez González
Subdirección de Costos y Presupuestos

Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa.

Licitación Pública Nacional

No. LO-36079003-03-2024

06DPR0031K / 06DPR0056T.- ESCUELA PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO, COL. GRISELDA ÁLVAREZ, TECOMÁN, COL.- CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA CON CUBIERTA DE LÁMINA EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES.-

Dictamen Resolutivo Económico.

Revisó:

Ing. Javier Delgadillo Valdovinos
Director Técnico del INCOIFED

Autorizó:

Arq. Felipe Nery Fuentes
Director General INCOIFED